
E

Editorial

Secuestro de joven y fenómeno delictual

El caso ocurrido en Los Andes provocó un consenso en la idea de que las policías y el Ministerio Público deben ser reforzados.

El secuestro de Nelson Campos Castillo, joven de 23 años, hijo de un reconocido empresario de Los Andes, que apareció con vida, aunque con algunas lesiones, la mañana del lunes en un camino de Lampa, confirma que, más allá de las cifras en torno a la delincuencia, es indiscutible que vivimos una profundización de los delitos más graves asociados al crimen organizado. La expansión de fenómenos como el secuestro y el sicariato, hasta ahora habitualmente concentrados a las luchas entre bandas rivales y grupos criminales, instala un halo de preocupación y alarma en toda la comunidad. Coincide en esta idea el exsubsecretario del Interior, Felipe Harboe (ex-PPD), quien subraya que el caso ocurrido en Los Andes marca un punto de inflexión en el crimen en Chile y desafía a los sistemas de inteligencia, que hasta ahora se han visto sobrepasados una y otra vez por la acción delictual.

¿Por qué no pensar en una segunda Fiscalía Regional?, tal como hay en la Región Metropolitana, donde el Ministerio Público está dividido en cuatro unidades.

Que el caso le ocurriera a un empresario provoca también alarma en ese mundo. El presidente de la CRCP de Valparaíso, Javier Torrejón, reconoce que “secuestros y extorsiones están convirtiéndose en señales de alerta que no podemos seguir ignorando”. Su advertencia es clara: “Sin seguridad, no hay desarrollo, no hay crecimiento y, en definitiva, no hay futuro”. Que el oficialismo se sume a dicha posición, como es posible deducir de las palabras del diputado Diego Ibáñez (“la criminalidad en nuestra región es alarmante”), es un paso adelante en la construcción de las medidas más efectivas contra este tipo de delitos. Resulta indispensable que haya un reforzamiento de los contingentes policiales -tanto Carabineros como PDI-, que se fortalezcan las capacidades indagatorias del Ministerio Público -¿por qué no una segunda Fiscalía Regional, tal como hay en la Región Metropolitana?- y que los servicios de inteligencia policial den el ancho en la detección temprana de estos grupos delictivos que comienzan a proliferar cada vez con más frecuencia en la Región.